

Gubernamentalidad, emprendedorismo y educación; o la tríada que implementamos en nuestras clases

Governability, entrepreneurship and education; or the triad we implemented in our classrooms

Iván G. Silva Miguelⁱ

Doutorando PPGE - Universidade Federal de Santa Maria

Resumen

El texto problematiza la entrada del emprendedorismo en los diferentes ámbitos educativos formales, hecho que consideramos sea una estrategia de producción de la *gubernamentalidad neoliberal*. El estímulo hacia el consumo, la necesidad de un nuevo tipo de trabajador, la generación de renovadas comprensiones de éxito, son algunos de los factores que sirven como condiciones de posibilidad para la constitución del modelo de trabajador-emprendedor. A su vez, la institución educativa formal, encargada, entre otras cosas, de colaborar en la subjetivación de los individuos que en ella ingresan, es llamada a atender esta necesidad de una nueva generación de sujetos productivos. De este modo, el sistema escolar reacciona reformulándose, y estableciendo nuevas metas que respondan a los intereses de la sociedad que lo contiene. Los docentes, productores y producidos por dicho sistema, en un nuevo ejercicio de reflexión pedagógica, deben generar estrategias que les permitan posicionar sus prácticas dentro del nuevo régimen.

Palavras chave

Gubernamentalidad neoliberal. Emprendedorismo. Institución educativa. Subjetivación.

Abstract

The text problematizes the entrance of entrepreneurship in different formal educational settings, a fact that we consider is a production strategy of neoliberal governmentality. The stimulus to consumption, the need for a new type of worker, the renewed understandings of success, are some of the factors that serve as conditions of possibility for the formation of worker-entrepreneur model. In turn, formal educational institution, responsible, inter alia, to collaborate in the construction of the subjectivity of the individuals who enter into it, is called to meet this need for a new generation of productive subjects. Thus, the school system reacts reformulating, and establishing new goals that serve the interests of society that contains it. Teachers, producers and produced by that system, in a new pedagogical reflection exercise, should generate strategies to position their practices within the new regime.

Keywords

Neoliberal governmentality. Entrepreneurship. Educational institution. Subjectivity.

Resumo

O texto problematiza a entrada da noção de empreendedorismo nos diferentes âmbitos da educação formal no que consideramos uma nova estratégia de produção da *gubernamentalidade neoliberal*. O estímulo para o consumo, a necessidade de um novo tipo de trabalhador, a geração de renovadas compreensões do êxito, são alguns dos vários fatores que servem como condições de possibilidade para a constituição do modelo de trabalhador-empendedor. Por sua vez, a instituição educativa formal, encarregada, dentre outras coisas, de colaborar na subjetivação dos indivíduos que ingressam nela, é chamada a atender esta necessidade de uma nova geração de sujeitos produtivos. De esta forma, o sistema escolar reage reformulando-se, e estabelecendo novas metas que respondam aos interesses da sociedade que o contém. Os docentes, produtores e produzidos por dito sistema, num novo exercício de reflexão pedagógica, devem gerar estratégias que lhes permitam posicionar as suas práticas dentro do novo regime.

Palavras chave

Gubernamentalidade neoliberal. Empreendedorismo. Instituição educativa. Subjetivação.

Introducción

Este artículo forma parte de las reflexiones generadas a partir de la investigación de maestría "O enfoque por competências no discurso sobre o ensino médio brasileiro: um exercício de problematização"¹, la cual fue presentada en el Programa de Pos Graduación en Educación de la Universidad Federal de Santa María, y fue financiada por el convenio OEA-GCUB.

En el mismo se pretende problematizar la entrada del emprendedorismo en la institución escolar², considerando este hecho como una estrategia de la *gubernamentalidad neoliberal*.

Para ello comenzaremos contextualizando la noción de emprendedorismo desde el ámbito económico-empresarial, realizando luego una aproximación a las relaciones que se establecen entre dicho ámbito y la educación.

¹ La disertación de maestría completa puede ser encontrada en <http://cascavel.cpd.ufsm.br/tede/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=6240>.

² Utilizaremos los términos "escuela" e "institución escolar" refiriéndonos a la institución educativa en general, entendida esta como toda institución donde se desarrollen instancias de educación formal, ya sean de índole primaria, secundaria o terciaria.

A seguir argumentaremos sobre la función escolar de subjetivación de los individuos, estableceremos el contexto de la misma en la contemporaneidad vinculándola a la noción de *gubernamentalidad* y particularmente analizaremos las condiciones que posibilitaron la paulatina inclusión del concepto de emprendedor dentro de las instituciones educativas. Sostenemos que dicha este proceso de subjetivación en particular aplica actualmente tanto a docentes como a alumnos, sustentado por una serie de estímulos que construyen un nuevo perfil para estos actores de la educación contemporánea.

Por último esbozaremos algunas consideraciones sobre lo que creemos son posibilidades de crear focos de resistencia a partir de las propias condiciones que este proceso nos propone. Pensamos que estas posibilidades ofrecen a docentes y alumnos, alternativas y abren el abanico construyendo un número mayor de opciones sobre cómo encarar un rol emprendedor en la sociedad contemporánea.

Constituyendo al emprendedor

Em momentos históricos cuja organização social é marcada por problemas como o desemprego, a má distribuição de renda, a desigualdade de oportunidades e a violência, investir no empreendedorismo parece ser a melhor solução. Mais que um programa social, isso significa uma visão de mundo e de vida, um compromisso político de todo cidadão com a nação e o planeta (ACÚRCIO; ANDRADE, 2005, p. 12 citado por GADELHA, 2009, p. 157) ³.

Este tipo de afirmación hubiese podido ser extraído de cualquier noticiero, editorial de periódico, columna de radio o conversación entre dos personas en la calle. Tal parece que esta nueva constitución del trabajador contemporáneo, mejor definido por Gadelha (2009) como *individuo micro-empresa*, ha adentrado en la sociedad de tal manera que parecería que tornarse un emprendedor sería el nuevo modelo a seguir.

³ Traducción del autor: "En momentos históricos cuya organización social está marcada por problemas como el desempleo, la mala distribución de la riqueza, la desigualdad de oportunidades y la violencia, invertir en el emprendedorismo parece ser la mejor solución. Más que un programa social, eso significa una visión de mundo y de vida, un compromiso político de todo ciudadano con la nación y el planeta".

De este modo, oímos expresiones que estimulan a las personas en general, y dentro del ámbito educativo a alumnos y profesores en particular, a ser proactivos, creativos e innovadores; a saber trabajar en equipo, mas a ser capaces de desenvolverse por sí mismos. Otras que los motivan a apasionarse por lo que hacen y a tener ambición de lograr los objetivos propios. De la misma forma que los invitan a querer “ser alguien en la vida”.

Tal vez pudiésemos decir que aquella persona que reúna esas características debería ser denominada como “emprendedora”. Ser emprendedor en la sociedad actual es algo bien visto y apreciado, al menos dentro del imaginario popular alimentado por los medios. Desde el docente en la escuela hasta el patrón en la empresa; desde el maestro en educación inicial hasta el profesor en la universidad; desde el colega de estudio hasta el colega en la empresa; todos ellos parecen apreciar la cualidad de “emprendedor” de una persona.

Según Miller y Rose (2012, p. 121) existe una serie de estímulos para que los individuos ya no sientan su papel de trabajador como una obligación social o un lugar donde beneficiarse a través del intercambio de dicho trabajo por dinero, sino que se procura que el sujeto vea la oportunidad de trabajar como una chance de evolución, de progreso personal en relación a los niveles sociales establecidos. Para ello, el *sujeto-trabajador* debe invertir en sí mismo, siendo autosuficiente y adaptándose a un mundo en constante cambio.

Los autores creen que esta lógica está directamente relacionada a la manera de visualizar las relaciones entre trabajo y sociedad. De hecho, afirman que quiebra con la vinculación entre lo social y lo económico, ya que considera la superación personal como pilar del comportamiento de los sujetos (Ibíd.).

La *sociedad del emprendedorismo* (GADELHA, 2009), nos incentiva a tomar la iniciativa en la vida e intentar no depender de nadie. Los adolescentes ya no quieren fundar su propia banda de rock, hoy el sueño parece ser iniciar una empresa en el garaje de sus casas y transformarla la nueva y mediáticamente exitosa *startup*. Los sueños contemporáneos, las actuales formas de “tener suceso”, parecen dirigirse al hecho de hacer dinero y poseer bienes, diferente de lo que se deseaba a fines del siglo pasado, donde los sueños de los adolescentes se dirigían a ser una “estrella de rock” adorada por las multitudes.

En repetidas ocasiones hemos oído conversaciones de nuestros alumnos de escuela primaria y secundaria que tratan sobre las ganancias de dinero que tuvieron sus ídolos, el precio de aquél auto que más les gusta, los salarios de sus padres, o cuánto cuesta el último modelo de teléfono celular.

Una gran porción de los niños y los adolescentes contemporáneos vivencian la adquisición de bienes como sinónimo de éxito, hecho que genera una búsqueda de oportunidades educativas relacionada más con el aumento de su capacidad de ganar dinero que con objetivos vinculados a lo vocacional o a la obtención de conocimiento.

No estamos juzgando si es correcto o no, ni tampoco es nuestra intención querer hacer juicios de valor del tipo "antes no era así", sino que señalamos estos hechos con la intención de ejemplificar algunos de los comportamientos que se presentan como cada vez más comunes entre los niños y jóvenes, y que podrían estar marcando un cambio en la noción de "éxito".

Sin embargo, esta cualidad de las nuevas generaciones presenta una clara vinculación con caracterizaciones atribuidas al neoliberalismo, siendo estas, aquellas que se destacan por la generación de necesidades e intereses vinculados al consumo de bienes y servicios, potencializado éste a través de estrategias de *marketing*.

Colocando al emprendedor en contexto

Según Castro (2014, p. 115), Foucault asevera que el liberalismo clásico consideraba al mercado como un "termostato de gobierno", o sea, midiendo y regulando al gobierno estatal. Mientras que el mismo autor, señala que para el neoliberalismo "o dispositivo de verificação já não é o mercado [...] mas a empresa"⁴, siendo esta última el nuevo modelo que la sociedad debe adoptar (Ibid.).

Por tanto, si pensamos en una sociedad basada en un sistema neoliberal y capitalista, no es difícil deducir que una persona emprendedora, capaz de generar más ganancias personales, y, por tanto, tener mayor capacidad de poseer, parecería tener – siempre pensando en esa lógica – mayores posibilidades de suceso. O sea, considerando que "tener suceso", en el imaginario popular de este sistema parece estar relacionado a

⁴ Traducción del autor: "el dispositivo de verificación ya no es el mercado [...] sino la empresa".

“tener” más que a “ser”, podemos inferir que quien tenga mayor “cotización” en el mercado laboral, tendrá mayores chances de triunfar.

En este sentido, la escuela funciona como una herramienta del sistema en relación a esta “sociedad del emprendimiento”. Aunque la primera exista como un universo dentro de otro – la escuela dentro de la sociedad – y, a veces, posea reglas que parezcan independientes de lo que sucede fuera de sus muros, no deja de ser una institución disciplinaria y normalizadora, que entre otros objetivos, debe “dar formato” a los individuos que la sociedad necesita. De esta forma, podemos afirmar que los cánones adoptados por la sociedad en las diferentes épocas, no sólo son aceptados por la escuela, sino que también producidos por ella.

Siendo así, sería lógico entonces pensar, que en una sociedad donde cada vez más el mercado es quien dicta las reglas, la escuela comenzase a construir las subjetividades solicitadas por éste, y, por tanto, adoptase determinadas prácticas que guardasen semejanzas con las acciones implementadas fuera de ella.

Si consideramos la vinculación de la escuela con el mundo del trabajo, y la coyuntura que parece definir ese “mundo del trabajo” más como un “mercado de trabajo”⁵, parece lógico pensar que la institución escolar se vea afectada por esta mudanza de conceptualización, y, por tanto, forme parte de la construcción de la misma de manera similar a como históricamente lo ha hecho con anteriores modos de subjetivación de sus alumnos.

Respecto a este tema, ponderamos las consideraciones de Miller y Rose acerca del papel del trabajo en la estructura social actual:

[...] é no trabalho, tanto quanto na “vida privada”, que se tem exigido dos seres humanos que civilizem a si mesmos e que se descubram a si próprios. Ao redor do trabalho, bem como em torno da sexualidade, é que normas e julgamentos acerca da conduta dos indivíduos tem se cristalizado. É em relação ao trabalho, bem como em relação à intimidade, que as

⁵ Ciavatta y Ramos (2012, p. 31) realizan una diferenciación sobre los términos mundo del trabajo y mercado del trabajo. En la misma establecen que el término mundo del trabajo se relaciona con la condición de trabajador del sujeto y la relación de dicha subjetivación con la comprensión de ese papel a la sociedad en general y a la cultura en la que dicho papel se ejerce; por otro lado, el término mercado de trabajo es vinculado por las autoras a la lógica de oferta y demanda, la cual a su vez es constituida por intereses empresariales y movida fundamentalmente por fluctuaciones económicas.

autoridades têm obtido uma competência legitimada para pronunciar verdades acerca de pessoas e a respeito dos modos pelos quais nossas vidas deveriam ser conduzidas. E é no trabalho, bem como em algum campo fora dos portões da fábrica ou fora do complexo de escritórios, que têm sido ensinadas as técnicas da conduta da vida, do modelar e monitorar a nós mesmos [...] (2012, p. 236-237).

Esta idea de subjetivación a través del trabajo puede percibirse en formas de conducirse estipuladas como "socialmente correctas" o viceversa. Un claro ejemplo está dado por la relación de subvaloración – sobrevaloración del tiempo de ocio; donde por un lado, quien valoriza su tiempo de ocio al punto de poder rechazar un trabajo que no lo contemple, será juzgado negativamente por un considerable número de colegas, amigos, etc.; por otra parte, encontramos una cada vez más amplia oferta de actividades dirigidas al ocio, las cuales ofrecen al trabajador, un tiempo de descanso, diversión, relajación, etc., que lo ayude a aliviar la carga que su trabajo le provoca. Esta segunda opción, acaba transformándose en un nuevo objeto de consumo, el cual por obviamente implicar un gasto de dinero, genera la necesidad de trabajar más para obtenerlo.

La cita de Miller y Rose enfatiza sobre la noción de conducta y de la conducción de conductas, esto se debe a la directa relación que existe entre las formas de subjetivación contemporáneas a través del trabajo y la noción de *gubernamentalidad* creada por Michel Foucault en su curso *Seguridad, territorio y población* en 1978.

Dicha noción surgió como una herramienta creada por el filósofo en su investigación sobre las prácticas de subjetivación de la sociedad occidental, particularmente como un "instrumento teórico para analizar o poder" (CASTRO, 2009, p. 190). Este instrumento refiere específicamente al estudio y problematización de las relaciones entre el Estado y la población (NOGUERA-RAMÍREZ, 2009, p. 28), y se concentra en el gobierno de sí y de los otros entendido como la conducción de conductas (CASTRO, 2009; NOGUERA-RAMÍREZ, 2009).

Particularmente en el caso del párrafo de Miller y Rose (2012) antes citado, los autores se refieren a la conducción de conductas generada a través de la *gubernamentalidad neoliberal*, la cual se efectiva fundamentalmente en torno al trabajo y a la sexualidad. Según Noguera-Ramírez (2011, p. 230) esta

gubernamentalidad neoliberal en su búsqueda de un gobierno económico, donde se procura “governar menos para governar mais”, sostiene su estructura en base a tres pilares, estos son “a liberdade, o interesse a agencia e a autorregulação dos indivíduos”⁶. O sea, se construyen estrategias de gobierno que generen libertad mas sin escapar de los parámetros socialmente establecidos, que estimulen un constante accionar de los sujetos en la búsqueda de producir más, y que establezcan un control de conductas propias y ajenas por parte de los ciudadanos; todo esto con el objetivo de descentralizar del Estado la acción de gobernar, incentivando sistemáticamente dicha acción en la propia población.

Siendo que el foco de este artículo se centra en la relación entre la gubernamentalidad, la educación y el emprendedorismo, enfocaremos nuestra atención hacia el extracto de la anterior cita de Miller y Rose (2012) vinculada al trabajo y a cómo la conducta del alumno y de los profesores es específicamente direccionada desde la institución escolar hacia las prácticas emprendedoras.

Creemos que pueda explicarse la entrada del *emprendedorismo* en la escuela como una especie de enlace entre esta última y el mercado de trabajo. Incluir en el currículo escolar la enseñanza del *emprendedorismo*, o mejor, el incentivo de algunas de las características que lo definen (entre ellas por ejemplo la estimulación del enfoque basado en competencias), hace que la escuela cumpla – bajo las exigencias de esta sociedad gobernada por el mercado – una de las funciones que históricamente le fueron asignadas: preparar para el trabajo.

Noguera-Ramírez (2011, p. 232-233) apunta a la importancia que debe ser dada a la noción de “interés”, que enlazada a la emergencia del concepto de aprendizaje se constituye en un pilar para que la educación actúe como un *dispositivo de gubernamentalidad neoliberal*. El Estado ya no apunta a gobernar a la población a través del gobierno de los individuos, sino que su foco se concentrará en los intereses, tanto particulares como generales (Ibíd.).

De esta forma se hacen necesarias nuevas formas de intervención, que favorezcan la producción y por tanto, la manutención del sistema. Es así que se procurará

⁶ Traducción del autor: “la libertad, el interés hacia la acción y la autorregulación de los individuos”.

intervenir sobre el interés ya no más vinculado al hecho de poseer, sino a la relación del sujeto con el objeto que él puede poseer, y al retraso de la recompensa en virtud de una ganancia mayor en el futuro (LEÃO, DAYRELL e REIS, 2011; LECCARDI, 2005; NOGUERA-RAMÍREZ, 2011).

La entrada del emprendedorismo en esta lógica aparece ligada tanto a la noción de responsabilidad personal por el suceso cuanto a la impulsión por parte de la idea de progreso de las nociones de inventiva, innovación, etc., encontrándose en esa figura del emprendedor una forma de subjetivación que reúne la motivación por alcanzar el suceso propio junto al reconocimiento social por las características que llevarán a dicho emprendedor hasta allí.

Un ejemplo que ilustraría la concepción de sujeto de esta perspectiva podría ser personalizado en la idealización como modelo a seguir del empresario Steve Jobs⁷, el cual es tomado como un ídolo global, siendo que sus principales logros están sustentados en haber construido una empresa multinacional a partir de una iniciativa propia, la cual, mediante una enorme campaña mediática, pasó de ser una marca a convertirse en un símbolo de status universal.

Uno de los posibles problemas que la introducción en la educación de la noción de emprendedorismo nos trae estaría dada, según Gadelha (2009, p. 158), por el hecho de que algunas funciones que deben ser cumplidas por la escuela, como por ejemplo la enseñanza del trabajo en equipo, de la cooperación, de la solidaridad, de la consideración por el otro, etc., se ven afectadas por las prácticas asociadas a la enseñanza del emprender.

Sin embargo, estas características son definidas como propias del emprendedorismo por varios autores (ZOUAIN, OLIVEIRA y BARONE, 2007; ZEN y FRACASSO, 2008; SCHMIDT y BOHNENBERGER, 2009; SANTOS, CAETANO y CURRAL, 2010; VALE, 2014), sobre todo provenientes de áreas vinculadas a la administración, economía, etc. Esta situación de aparente contradicción, no es nueva cuando se discute sobre temáticas vinculadas a la sociedad contemporánea, una de las principales características de la *gubernamentalidad neoliberal* es la capacidad de adaptación y

⁷ Steve Jobs (1955 – 2011) fue co-fundador, presidente y director de la compañía Apple.

adopción de conceptos e ideas que originalmente no estaban vinculadas a ella (MILLER & ROSE, 2012, p. 42).

De esta forma, nos deparamos con una coyuntura que a pesar de no ser poco común, establece conflictos en el quehacer diario de los docentes, de quienes el sistema requiere una constante evaluación sobre sus prácticas, la cual parece responder en estos casos a premisas de sentido errante o cuando menos difícil de descifrar.

Esta situación deja a dicho docente en una posición muy delicada, ya que de no prestar la suficiente atención, y de no generar una constante reflexión sobre sus prácticas, podría acabar reproduciendo conductas que fuesen contrarias a ciertos principios con los que se identifique a sí mismo o que él identificase como fundantes de su profesión.

No obstante, no es el objetivo de este artículo realizar juicios de valor sobre la forma como los docentes ejercen sus tareas, ni sobre su actitud frente a los alumnos, sino colocar en discusión el hecho de hasta dónde somos responsables – y hasta dónde no – por las cosas que suceden y las que no suceden dentro de nuestras clases para que este nuevo factor llamado emprendedorismo no las termine transformando solamente en una nueva *tecnología* al servicio del sistema.

A pesar de lo anterior, no estamos queriendo decir que sobre el docente caiga toda la responsabilidad por el sentido que pueda tomar la inserción de esta noción en sus clases. Otros factores ofrecerán condiciones de posibilidad para las diferentes alternativas que puedan ser constituidas. Así, podríamos nombrar por ejemplo: las expectativas de los alumnos, de los padres, de las autoridades, etc.; los contextos de donde provengan los alumnos, los profesores, las familias, etc.; las condiciones estructurales de las instituciones y los recursos disponibles; así como un sinnúmero de contingencias que podrían ser enumeradas y que formarán parte de las prácticas diarias que construirán el proceso educativo que dentro de cada escuela se desarrolle.

Por otra parte, podríamos preguntarnos también ¿qué pasaría si un docente aceptase y concordase con las premisas del emprendedorismo relacionadas con la *gubernamentalidad neoliberal* y decidiese que “eso” es lo que debe ser enseñado y promovido sin ningún cuestionamiento? O sea, si ese docente creyese en que su función dentro de la escuela fuese la de colaborar en la formación de una persona competente y capaz de competir, pensando en un mundo donde parece que esas

características son casi sinónimos de éxito, en este caso, ¿estaría cumpliendo con la función que la sociedad le encomienda en cuanto docente?

Creemos que esa sea una pregunta casi imposible de responder, ya que imaginando un trabajo de campo donde pudiésemos preguntar a personas, independientemente de donde viniesen, ¿qué es lo que esperan del profesor en cuanto “encargado” de enseñar?, las respuestas serían tan variadas como los intereses vinculados a la educación que dichas personas tuviesen.

No obstante, en cuanto educadores, creemos que es una temática que no puede ser pasada por alto, ya que la *cultura del emprendedorismo* se cultiva día a día dentro de las instituciones escolares, siendo “acolhida e festejada tanto por setores progressistas quanto por setores conservadores, por segmentos privados e públicos, por organizações governamentais e não governamentais” (GADELHA, 2009, p. 156)⁸.

Sobre las posibilidades, las imposibilidades y las condiciones de posibilidad

Como establecimos anteriormente, la intención del texto no es juzgar la entrada del emprendedorismo en la institución educativa, así como tampoco establecer una postura de aceptación o de rechazo hacia la misma. Lo que nos proponemos es establecer una observación atenta de las condiciones que posibilitan dicha entrada, y a partir de ello problematizar las instancias que se construyen tanto dentro como fuera de la escuela.

El objetivo de realizar este ejercicio, inspirado en nociones foucaultianas, se aleja de pensar en posibilidades de *tirar abajo* el sistema y construir una nueva sociedad desde cero, intentando sí pensar en las alternativas se pueden crear a partir de acontecimientos⁹ puntuales que solamente tendrán posibilidades de generarse dentro

⁸ Traducción del autor: “acogida y festejada tanto por sectores progresistas cuanto por sectores conservadores, por segmentos privados y públicos, por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales”.

⁹ Varios autores se han referido al término “acontecimiento” explicitando ideas a veces semejantes, a veces dispares. En este caso, nos apoyamos en la noción de *événementialisation* (acontecimentalización) creada por Foucault, la cual define un evento que favorece un quiebre en instancias que se presentan como favoreciendo constantes históricas. Este quiebre deberá estar posibilitado por una serie de discursos (entendidos estos como prácticas) que establezcan condiciones para la generación de una divergencia en el régimen de verdad actuante.

de la trama discursiva que el entorno que contiene a dichos acontecimientos constituya.

O sea, pensamos que no existiría una posibilidad de acción *fuera del sistema*, ello implicaría la inexistencia de condiciones para construir alternativas que generaran eventos de resistencia a las directrices contra las que se quiere accionar. Por tanto, la constitución del acontecimiento de resistencia debe ser generada *desde dentro*, aprovechando y utilizando las propias herramientas que la posición que ocupamos en el mismo nos ofrece. Nos gustaría pensar que este artículo puede ser un ejemplo de lo que proponemos, ya que el mismo está siendo escrito y publicado gracias a las condiciones que brinda el sistema público de enseñanza e investigación universitaria.

Foucault (2008, 2012), Gadelha (2009), Miller & Rose (2012), Veiga-Neto (2007) y otros autores escribieron sobre la necesidad de pensar los procesos asociados a la gubernamentalidad como productivos y no categorizarlos dentro de dicotomías de positividad y negatividad. Estos procesos se asocian al *progreso* de la sociedad y a partir de las evaluaciones de los mismos, se reconstruyen o se abandonan en pos de la utilización de otros mejorados, mas siempre procurando la superación en términos de gobierno (Miller & Rose, Op. Cit., 2012).

Esto quiere decir que en nuestro día a día y desde nuestro papel de educadores, de ciudadanos, de padres, de hijos, etc., construimos constantemente el sistema en el que vivimos. En cada acción que desarrollamos, por ínfima que esta parezca, formamos parte de la *maquinaria* que mueve el mundo que habitamos, y por tanto, en cuanto *engranajes* de dicha *maquinaria* colaboramos en la producción de la gubernamentalidad neoliberal que nos produce como sujetos occidentales del siglo XXI.

De esta manera, coincidimos con Foucault (1990, p. 143) en su afirmación acerca de que somos más libres de lo que pensamos o creemos, ya que el rol de productores del sistema que regula nuestro diario vivir nos ofrece la posibilidad de ser “no reproductores” sino generadores de alternativas.

Dentro de esta óptica, que sustenta y permea continuamente nuestro pensamiento como investigadores, consideramos que habría una imposibilidad de negar al emprendedorismo como un nuevo actor dentro del sistema educativo contemporáneo. A su vez, existen posibilidades de pensar alternativas que permitan

la constitución de subjetivaciones no necesariamente alineadas con las características descritas anteriormente en este artículo, las cuales parecería que no posibilitan o favorecen condiciones para que el *sujeto-alumno* ejerza su educación con libertad.

Un elemento como el emprendedorismo dentro del sistema educativo, el cual piensa en sujetos creativos, proactivos y competentes, nos ofrece, por ejemplo, condiciones de posibilidad para construir *creatividades* que promuevan la divergencia y la generación de opciones; *proactividades* que estimulen acciones enderezadas a un gobierno autónomo, crítico y solidario; *competencias* que no establezcan la generación de bienes y el consumo como objetivos principales, sino que puedan permitir intereses alternativos que enriquezcan al individuo como tal y no al sujeto consumidor.

Es casi obvio pensar que no creemos que exista un método que permita estipular cómo podría llevarse a cabo una acción de este tipo. En parte porque la diversidad de actores dentro del sistema educativo no lo permitiría, y en parte porque esbozar la posibilidad de dicho método conduciría a un nuevo tipo de subjetivación direccionada, en este caso, por nosotros, lo cual nos dirigiría a una total contradicción con todo lo anteriormente escrito. Por tanto, retomamos la noción de *acontecimiento* antes mencionada, para a partir de ella bosquejar apenas una idea con la que queremos finalizar este texto.

El emprendedorismo y su impronta vienen constituyéndose cada día con mayor fuerza dentro de los diferentes ámbitos educativos de nuestra sociedad. Desde nuestro papel de docentes ejercemos un rol de productores del mismo a la vez que somos producidos por él. Mas es justamente este hecho, el de jugar este doble rol, el que nos ofrece una posición privilegiada dentro del sistema, ya que nos brinda la posibilidad de generar *acontecimientos* que puedan servir de *cuñas* las cuales nos permitan abrir hendiduras donde lo que era aparentemente sólido y rígido pueda rajarse, y de esta forma establecer otros espacios donde constituirse como sujetos de la educación.

Referencias

CASTRO, E. **Vocabulário de Foucault**: Um percurso pelos seus temas, conceitos e autores. Belo Horizonte: Autêntica, 2009.

_____. **Introdução a Foucault**. 1º ed. Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2014.

CIAVATTA, M.; RAMOS, M. A "era das diretrizes": a disputa pelo projeto de educação dos mais pobres. **Revista Brasileira de Educação**, [online], v. 17, n. 49, p. 11-37, 2012. Disponível em: <<http://dx.doi.org/10.1590/S1413-24782012000100002>>. Acesso em: 15 de junho de 2015.

FOUCAULT, M. **Historia de la sexualidad I – La voluntad de saber**. 25º ed. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores. 1998.

_____. Tecnologías del yo; verdad, individuo y poder. In: FOUCAULT, M. **Tecnologías del yo y otros textos afines**. Buenos Aires: Ediciones Paidós/I.C.E. - U.A.B. 1990.

_____. **Vigilar y castigar – Nacimiento de la prisión**. 1º ed. 1977. 1º reimpressão. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina Editores. 2002.

_____. **Segurança, território e população**. 1º. ed. São Paulo: Martins Fontes, 2008

_____. Conversação sem Complexos com um Filósofo que Analisa as "Estruturas do Poder". In: FOUCAULT, M. **Ditos & Escritos IV: Estratégia, Poder-Saber**. 3º. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2012.

GADELHA, S. **Biopolítica, governamentalidade e educação: introdução e conexões**, a partir de Michel Foucault. Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2009.

LEAO, G.; DAYRELL, J. T.; REIS, J. B. D. **Juventude, projetos de vida e ensino médio**. Educação & Sociedade, [online], v. 32, n. 117, p. 1067-1084, 2011. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-73302011000400010&lng=en&nrm=iso>. Acesso em: 06 jun. 2015,

LECCARDI, C. Para um novo significado do futuro: mudança social, jovens e tempo. **Tempo Social**, São Paulo, v. 17, n. 2, p. 35-57, 2005.

MILLER, P.; ROSE, N. **Governando o presente: gerenciamento da vida econômica, social e pessoal**. 1º. ed. São Paulo: Paulus, 2012.

NOGUERA-RAMIREZ, C. E. La gubernamentalidad en los cursos del profesor Foucault. **Educação & Realidade**, Porto Alegre, v. 34, n. 2, p. 21-33, 2009. Disponível em: <<http://www.seer.ufrgs.br/educacaoerealidade/article/view/8307>>. Acesso em: 10 jun. 2015.

_____. **Pedagogia e governamentalidade ou Da Modernidade como uma sociedade educativa**. Belo Horizonte: Autêntica, 2011.

SANTOS, S. C.; CAETANO, A. e CURRAL, L. Atitude dos estudantes universitários face ao empreendedorismo: Como identificar o potencial empreendedor?. **Rev. Portuguesa e Brasileira de Gestão** [online]. 2010, vol.9, n.4, pp. 2-14. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-65552014000400465&lng=en&nrm=iso>. Acesso em: 12 jun. 2015.

SCHMIDT, S. and BOHNENBERGER, M. C. Perfil empreendedor e desempenho organizacional. **Rev. adm. contemp.** [online]. 2009, vol.13, n.3, pp. 450-467. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-65552009000300007&lng=en&nrm=iso>. Acesso em: 12 jun. 2015.

VALE, G., M. V. Tréplica - Afinal de Contas, Que Bicho é Esse? Tréplica sobre o Empreendedor e o Empreendedorismo. **Rev RAC** [online], Rio de Janeiro, v. 18, n. 6, pp. 900-908, Nov./Dez. 2014. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-65552014000600900&lng=en&nrm=iso>. Acesso em: 12 jun. 2015.

VEIGA-NETO, A. Inclusão e governamentalidade. **Educação & Sociedade**, São Paulo, v. 28, n. 100, p. 947-963, Outubro 2007.

ZEN, A. C. and FRACASSO, E. M. Quem é o empreendedor? As implicações de três revoluções tecnológicas na construção do termo empreendedor. **RAM, Rev. Adm. Mackenzie** [online]. 2008, vol.9, n.8, pp. 135-150. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1678-69712008000800008&lng=en&nrm=iso>. Acesso em: 12 jun. 2015.

ZOUAIN, D. M.; OLIVEIRA, F. B. D. y BARONE, F. M. Construindo o perfil do jovem empreendedor brasileiro: relevância para a formulação e implementação de políticas de estímulo ao empreendedorismo. **Rev. Adm. Pública** [online]. 2007, vol.41, n.4, pp. 797-807. Disponível em:

<http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-76122007000400009&lng=en&nrm=iso>. Acesso em: 12 jun. 2015.

ⁱ Iván G. Silva Miguel Endereço: Rua Jose Aita, 230, Menino Jesus, Santa Maria, RS. CEP: 97050-400. Doutorando em Educação no Programa de Pós Graduação da UFSM. E-mail: ivansilvamiguel@gmail.com

Enviado em: 30 de julho de 2015.

Aprovado em: 29 de agosto de 2015.